GOBIERNO
DE EL SALTO
Transformación y Progreso

# ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO; CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2024.

Siendo las 10:12 horas (diez con doce minutos) del día sábado 21 (veintiuno) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro) y citados en las instalaciones de la empresa Nunatex, conocida como antigua Fábrica Textil, Heliodoro Hernández Loza s/n; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29° fracción III, 47° fracción III y 49° fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se han reunido los miembros del Pleno para celebrar la Sesión Solemne del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; presidida por la Presidenta Municipal C. Ma. Elena Farías Villafán, en la que actuó como Secretario de la Sesión el Lic. Adrián Venegas Bermúdez, Secretario General del H. Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

## ORDEN DEL DÍA.

**I. Lista de asistencia y declaración de quórum.**

**II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**

**III. Nombramiento de la Comisión de Cortesía de los Munícipes que recibirán a los representantes de los poderes del Estado de Jalisco, e integración de los mismos a la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, conmemorativa del 81 Aniversario de la Elevación a Municipalidad la Delegación de El Salto, Jalisco.**

**IV. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional y del propio del Estado de Jalisco.**

**V. Bienvenida a cargo de la Presidenta Municipal C. Ma. Elena Farias Villafán y presentación de las Autoridades.**

**VI. Lectura del Decreto número 4927, donde se eleva a Municipalidad la Delegación de El Salto, Jalisco a cargo del Secretario General, Lic. Adrián Venegas Bermúdez.**

**VII. Discurso a cargo del Representante del Poder Legislativo.**

**VIII. Discurso a cargo del Representante del Poder Judicial.**

**IX. Entrega del reconocimiento "Origen" a los Ciudadanos destacados en el Municipio.**

**X. Discurso a cargo del Representante del Poder Ejecutivo.**

**XI. Discurso oficial de la Presidenta Municipal C. Ma. Elena Farias Villafán.**

**XII. Clausura.**

**Presidenta:** Buenos días a todas y todos, distinguida concurrencia les doy la más cordial bienvenida a todas y todos los asistentes a esta Sesión Solemne del Ayuntamiento, a celebrar el día de hoy sábado veintiuno de diciembre del veinte veinticuatro, con motivo de la conmemoración del ochenta y un aniversario de ser Delegación de El Salto a Municipalidad, solicito al Secretario Lic. Adrián Venegas Bermúdez, registrar la asistencia de las y los Regidores.

**Secretario General:** Como indica Presidenta.
**Primero.** Lista de asistencia y declaración de corúm.

Presidenta Municipal: María Elena Farias Villafán.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

GOBIERNO DE EL SALTO

Transformación y Progreso

**Presidenta:** Presente.

**Secretario General:** Regidor Arnold Everardo Tejeda Arellano.

**Regidor Arnold Everardo Tejeda Arellano:** Presente.

**Secretario General:** Regidora Laura Pamplona Flores.

**Regidora Laura Pamplona Flores:** Presente.

**Secretario General:** Síndico Municipal Gabriel Pérez Pérez.

**Síndico Gabriel Pérez Pérez:** Presente.

**Secretario General:** Regidora Nidia Mariana López Murillo.

**Regidora Nidia Mariana López Murillo:** Presente.

**Secretario General:** Regidor Ricardo Ávila Valerio.

**Regidor Ricardo Ávila Valerio:** Presente.

**Secretario General:** Regidora Gabriela Sánchez Rodríguez.

**Regidora Gabriela Sánchez Rodríguez:** Presente.

**Secretario General:** Regidor Adrián Guadalupe Flores Gutiérrez.

**Regidor Adrián Guadalupe Flores Gutiérrez:** Presente.

**Secretario General:** Regidora Jasubilet Gómez Murillo.

**Regidora Jasubilet Gómez Murillo:** Presente.

**Secretario General:** Regidor Sergio Hernández González.

**Regidor Sergio Hernández González:** Presente.

**Secretario General:** Regidora, Estefanía Padilla Martínez.

**Regidora Estefanía Padilla Martínez:** Presente.

**Secretario General:** Regidor Asención Gandarilla Rivera.

**Regidor Asención Gandarilla Rivera:** Presente.

**Secretario General:** Regidora Modesta Yessenia Ayala Contreras.

**Regidora Modesta Yessenia Ayala Contreras:** Presente.

**Secretario General:** Regidor Jorge Antonio Vidales Vargas.

**Regidor Jorge Antonio Vidales Vargas:** Presente.

**Secretario General:** Regidora Minerva Becerra González.

**Regidora Minerva Becerra González:** Presente.

**Secretario General:** Regidora Nallely Raquel González Álvarez.

**Regidora Nallely Raquel González Álvarez:** Presente.

**Secretario General:** Presidenta doy cuenta que hay quorum legal toda vez que se encuentran quince de los miembros de este Ayuntamiento por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y dos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se manifiesta que, en los términos de la asistencia registrada, puede sesionarse válidamente.
Es cuanto Presidenta.

**Presidenta:** En virtud de que se ha comprobado fórum legal, se declara solemnemente abierta esta Sesión de que se celebra en el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de El Salto el periodo veinte veinticuatro, veinte veintisiete, con el motivo de la conmemoración del ochenta y un aniversario de

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

GOBIERNO
DE EL SALTO
Transformación y Progreso

la elevación a Municipalidad de la Delegación de El Salto, Jalisco. Siendo las diez con doce minutos del veintiuno de diciembre del veinte veinticuatro, se incluye, incluye Secretario General dar lectura al siguiente punto.

**Secretario General:** Como indica Presidenta.

**Segundo. - Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**

Orden del día, lista de asistencia y declaración de quorum legal. **Dos.** lectura y en su caso aprobación del orden del día.

**Tres.** Nombramiento de la comisión de cortesía de los Munícipes que recibirán a los representantes de los poderes del Estado de Jalisco e integración de los mismos a la Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de con la Sesión Solemne conmemorativa del ochenta y un aniversario de la elevación a Municipalidad de la Delegación de El Salto, Jalisco.

**Dos, Cuatro** Honores a la bandera y entonación del Himno nacional del propio Estado de Jalisco, Bienvenida a cargo de la Presidenta Municipal María Elena Farias Villafán y presentación de las autoridades que nos acompañan. Sexto. Lectura del decreto cuatro mil novecientos veintisiete donde se eleva a Municipalidad la Delegación de El Salto, Jalisco. A cargo del Secretario General el Licenciado Adrián Venegas Bermúdez.

**Séptimo.** Discurso a cargo del representante del Poder Legislativo.

**Octavo, Séptimo.** Discurso a cargo del representante del Poder Judicial. Noveno. Entrega del reconocimiento "origen" a los ciudadanos destacados del Municipio.
**Decimo.** Discurso a cargo del representante del Poder Ejecutivo.

**Decimo Primero.** Discurso oficial de la Presidenta Municipal María Elena Farias Villafán.

**Decimo Segundo.** Clausura.

Es cuanto Presidenta.

**Presidenta:** Gracias Secretario, compañeras y compañeros Regidores, está en su consideración el orden del día, propuesta por lo que les pregunto si están a favor, de aprobar del mismo manifiesto levantando la mano.

**APROBADO.**

Solicito al Secretario General, continue con el desahogo de la Sesión.

**Secretario General:** Como indica Presidenta.

Nombramiento de la Comisión de Cortesía de los Munícipes que recibirán a los representantes de los poderes del Estado de Jalisco, e integración de los mismos a la Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento, en conmemoración al ochenta y un aniversario de la Elevación a Municipalidad de la Delegación de El Salto, Jalisco. Es cuánto.

**Presidenta:** Gracias Secretario, para el desahogo de este punto del orden del día, corresponde al nombramiento a la comisión de cortesía de los Munícipes que recibirán a los representantes de los Poderes Legislativos y Judiciales, les pido de favor a la Regidora Nidia Miriam López Murillo, Nallely Raquel González Álvarez, Modesta Yessenia Ayala Contreras, Ricardo Ávila Valerio, acompañen al Honorable recinto a los Ciudadanos el Licenciado Doctor Alberto Brayando Vallardon quien viene en representación del Gobernador el Licenciado Pablo Lemus Navarro, a la Diputada Local del Distrito veinte, Valeria Ávila Gutiérrez representando al Congreso del Estado y a su vez el Magistrado Armando Ramírez Rizo quien viene en representación del Poder Judicial.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

La comisión de cortesía nos acompañan por favor.

**(Bienvenida a los representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial).**

**Secretario General:** Se da cuenta Presidenta Municipal de la presencia de los representantes de los poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en este, en esta Sesión Solemne, es cuanto Presidenta.

**Presidenta:** Gracias Secretario, bienvenido Doctor, Brayan, Alberto Brayan, bienvenida Valeria, Diputada gracias por acompañarnos, Magistrado Armando Ramírez Rizo, muchas gracias, es un placer contar con su presencia en este día tan importante para el Municipio de El Salto, Jalisco, le pido al Secretario General anuncie el siguiente punto del orden del día.

**Secretario General:** Cuarto, honores a la bandera, entonación del Himno Nacional Mexicano y el propio del Estado de Jalisco, Es cuanto Presidenta.

**Maestra de ceremonia:** Saludar, ¡¡ya!!.

**(Honores a Bandera Nacional).**

**Maestra de ceremonia:** Atención, firmes, ¡¡ya!! A continuación, entonaremos nuestro glorioso Himno Nacional, seguido del Himno de Jalisco.

**(Entonación del Himno Nacional Mexicano).**

**Presidenta:** Saludar, ¡¡ya!!.

**(Honores a Bandera Nacional).**

**Maestra de ceremonia:** Atención, firmes, ¡¡ya!! A continuación, entonaremos el Himno de Jalisco.

**(Entonación del Himno de Jalisco).**

**Presidenta:** Pueden tomar sus lugares por favor, sinceramente agradezco a la escolta de la Comisaria de Seguridad de este Municipio que con gusto nos apoyó para esta Sesión, Secretario le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario General:** Como indica Presidenta, bienvenida a cargo de la Presidenta Municipal, María Elena Farias Villafán y presentación de autoridades que nos hacen el honor de acompañarnos.

**Presidenta:** Compañeras y compañeros Regidores miembros del Honorable Ayuntamiento, Licenciado Doctor Alberto Vallardo quien nos acompaña en presentación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, el Licenciado Pablo Lemus Navarro, la Diputada Local del Distrito veinte, Valeria Ávila Gutiérrez en presentación del Poder Legislativo, el Magistrado Armando Ramírez Rizo, representado, representando el Poder Judicial, invitamos, invitamos, ciudadanas y ciudadanos es para mí un honor estar aquí ante ustedes y darles la más cordial bienvenida, a esta Sesión Solemne en el marco de la celebración del ochenta y un años de la elevación de Delegación de El Salto a Municipalidad, muchas gracias, solicito al Secretario General, dar lectura al siguiente punto.

**Secretario General:** Sexto, decreto, lectura del decreto numero cuatro mil novecientos veintisiete, donde se eleva a Municipalidad la Delegación de El Salto, Jalisco, a cargo del Secretario General, el Licenciado Adrián Venegas Bermúdez. El veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres el Sindicato de Trabadores de la Industria Textil y similares de la República Mexicana sección uno, Fabrica de Hilados y Tejidos Rio Grande, justo donde hoy nos encontramos a través del Secretario General Faustino Rosales y del Secretario del Trabajo, Lucio Alonso solicitan al ciudadano Diputado Humberto Peña Aguirre representante del cuarto distrito de la cámara local, para que interponga su valiosa influencia y se haga de El Salto, Cabecera de Municipio

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

porque se consideran que los poblados pueden tener vida propia para el sostenimiento como Municipio y sus necesidades mas indispensables. El Honorable Congreso del Estado, fijó el diecisiete de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres para la discusión del proyecto de ley, por el que se eleva a categoría de Municipalidad a la Delegación de El Salto, Jalisco, Decreto numero cuatro mil novecientos veintisiete que al margen del sello del Honorable Congreso del Estado dice; Artículo primero, se eleva a la categoría de Municipalidad la actual Delegación de El Salto, perteneciente al Municipio de Juanacatlán. Artículo segundo, el nombre del nuevo Municipio así como su Cabecera será el de El Salto. Artículo tercero, El Municipio de El Salto, estará constituido por su Cabecera y por las localidades comprendidas dentro de los limites territoriales que siguen por el oriente, lindará con Juanacatlán siendo la divisoria la parte media del cruce del Rio Grande o Rio Lerma por el norte y por el noroeste del Municipio de Tonalá en la línea comprendida desde la parte media del cause del Rio Grande o Lerma, hasta el limite poniente con el Municipio de Tlaquepaque, con con parte del norte con el Municipio de Tlaquepaque o sea el antiguo limite de este Municipio con Juanacatlán y por el sur con el Municipio de Tlajomulco, según el antiguo limite que se tenía con Juanacatlán pero solo hasta la parte de dicho limite que llega al cauce del Rio Grande o Lerma viniendo del poniente a oriente. Artículo cuarto, las leyes de ingresos Municipales expedidas para los Municipio de El Salto, de todos los Municipios del Estado, excepto el de Guadalajara se considerarán en vigor para el Municipio nuevo de El Salto. Transitorios, primero, entre tanto se efectúa la elección del Ayuntamiento Constitucional que se nombrará una provisional con las facultades de aquel, en los términos que proviene el artículo veintidós del presente de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el cual a las nueve horas del tercer día que se promulgó el presente decreto se instalará en junta previa presidida por el delegado Municipal y designaran al presidente y vicepresidente, sucediendo lo cual se retirará el Delegado, acto seguido el Presidente rendirá protesta de ley y lo tomará a los demás miembros de la corporación para entrar este luego en funciones, cesando automáticamente en las suyas de la Delegación Municipal. Segundo, el Presidente y el Ayuntamiento en sus respectivos casos y a raíz de tomar posesión, harán la designación de comisiones y empleados en los términos que establece la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, así como también dictará los acuerdos conducentes para que proceda el empoderamiento de los ciudadanos del Municipio y de todo lo correlativo a lo que habla la Ley Electoral para que el próximo periodo ordinario de elecciones Municipales se efectué la de Ayuntamiento Constitucional que deberá estar formado por cinco munícipes propietarios y cinco suplentes. Tercero, mientras no se designe delegado de la hacienda del Municipio el delegado en Juanacatlán pasará a la Tesorería Municipal de aquel Municipio, la relación de causa, de causantes que correspondan de conformidad a lo que previene el articulo ciento nueve de la Ley de Hacienda en vigor. Cuarto, los gastos de la administración correspondientes el ejercicio de mil novecientos cuarenta y tres lo determinará el Ayuntamiento tomando en cuenta los ingresos que calcule obtener sin perjuicio del presupuesto a la a la contaduría mayor de este Estado. Quinto, esta Ley surtirá sus efectos a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Estado, Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, Guadalajara, Jalisco, diecisiete de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, signan el Diputado Presidente Fidencio Vázquez Gómez, el Diputado Secretario José Iñiguez Torres y el Diputado José María Martínez, es cuanto Presidenta.

**Presidenta:** Secretario, prosiga con el siguiente punto por favor.

**Secretario General:** Como indica Presidenta, séptimo, discurso a cargo del representante del Poder Legislativo, es cuanto Presidenta.

**Presidenta:** Gracias Secretario, se le concede el uso de la voz a la Diputada Valeria Ávila Gutiérrez.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

GOBIERNO
DE EL SALTO

Transformación y Progreso

**Diputada Valeria Ávila Gutiérrez:** Muchas gracias Presidenta por la invitación, agradezco a todas las autoridades presentes y también a todas las personas que nos acompañan en este importante día, la memoria histórica de El Salto está viva en las personas que habitan en su territorio, este día no solo es una oportunidad para celebrar, sino también para reflexionar sobre su historia, valorar sus logros y renovar sus logros para el futuro en diciembre de mil novecientos cuarenta y tres como ya lo comentó nuestro compañero Secretario, mediante el decreto número cuarenta y nueve veintisiete el Salto dejo de ser Delegación de Juanacatlán para convertirse en un Municipio independiente, este acto no solo marco un cambio administrativo sino que representó el reconocimiento de la identidad única y el potencial de nuestra comunidad, este paso representó el reconocimiento formal a la identidad, a la riqueza cultural, al potencial económico que ya distinguían desde entonces al Salto. Hemos sido testigos del crecimiento y la transformación de El Salto en un pilar industrial y social para el Estado de Jalisco, reconocido como uno de los corredores industriales más importantes a nivel nacional e internacional, la identidad de El Salto esta intrínsicamente ligada a su vocación industrial, fueron pioneros en el aprovechamiento de la energía hidroeléctrica, de hecho, testigos de ello, estamos aquí todas y todos. Este espíritu emprendedor e innovador sigue vivo hoy en día como lo demuestra nuestro empuje el sector industrial y la llegada de importantes inversiones en los últimos años, renovar el compromiso con la visión de El Salto como lo ha hecho la Presidenta Nena Farías, como una ciudad de oportunidades, significa continuar fortaleciendo su vocación industrial y atraer inversiones que generen empleos de calidad, mejorar constantemente en la infraestructura y los servicios públicos para elevar la calidad de todas y de todos los habitantes, para impulsar la educación y la cultura del deporte como pilares de desarrollo integral de la comunidad así como trabajar incansablemente por el crecimiento ordenado y sustentable que preserve el entorno natural del Municipio, hoy El Salto es reconocido como uno de los Municipios más dinámicos industriales del Estado con mas de trescientas fabricas en su territorio, el Municipio es un ejemplo vivo de como el trabajo conjunto entre sociedad, gobierno y sector privado, puede transformar las comunidades, feliz ochenta y un aniversario al Salto que nuestro Municipio siga creciendo fuerte con la fuerza de su gente y la grandeza de su historia, muchas gracias y felicidades a todas y a todos los Saltenses.

**Presidenta:** Nos honrará con un mensaje el del Poder Legislativo, el maestro Armando Ramírez Rizo, Magistrado, perdón.

**Magistrado Armando Ramírez Rizo:** Muy buenos días a todas a todos un saludo Presidenta María Elena Farías y gracias por la invitación para la conmemoración de sus ochenta y un años del Municipio de El Salto, un saludo también, Diputada Valeria Ávila, eh Doctor Alberto Vallardo me permito un saludo también a usted y también un saludo al señor Gobernador Pablo Lemus, a los ciudadanos de El Salto y a todos los Alcaldes que nos acompañan un saludo reciban de parte del Doctor Daniel Espinoza Licon, Presidente del Supremo Tribunal así como del Presidente electo el Licenciado José Luis Álvarez Pulido, este día nos reunimos aquí para conmemorar los ochenta y un años de la creación del Municipio de El Salto, en esta bella finca que es precisamente donde inicia o donde es más significativo el empuje industrial del Salto. El Salto como Municipio de Jalisco es un suceso que sin duda marco un antes y un después en la historia de esta región. El Salto ha sido símbolo de esfuerzo y progreso lo que lo ha consolidado como un motor industrial de nuestro Estado, desde sus antecedentes como lo es esta empresa Textil Rio Grande, hasta la creación de parques industriales que han detonado como gigante industrial así como una comunidad con identidad y orgullos propios el Poder Judicial del Estado de Jalisco, reconoce la importancia de mantener este vínculo cercano con cada una de las regiones de nuestra entidad. El Salto no es la excepción, el crecimiento económico y social nos impulsa a reforzar nuestro compromiso para garantizar una justicia

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

GOBIERNO DE EL SALTO

Transformación y Progreso

pronta, eficiente, eficaz y accesible y que este a la altura de las necesidades de su gente y que genere certeza jurídica para continuar impulsando la inversión en esta zona. En representación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y a petición de nuestro Presidente Daniel Espinoza Licon y el Presidente Electo José Luis Álvarez Pulido refrendo nuestro propósito de trabajar de la mano con los habitantes y autoridades de El Salto para fortalecer el acceso a la justicia convencidos de que un sistema judicial solido es el pilar para un desarrollo equilibrio y justo de este Estado, felicidades a todos los habitantes de El Salto, así como a las autoridades por estos ochenta y un años de historia como Municipio, sigamos construyendo pues juntos un futuro prometedor y próspero donde la justicia a la igualdad sean valores que acompañen su desarrollo, muchas gracias.

**Presidenta:** Se incluye Secretario General de dar el siguiente punto.

**Secretario General:** Como indica Presidenta, noveno, entrega del reconocimiento "origen" a los ciudadanos destacados en el Municipio de El Salto, es cuanto Presidenta.

**Presidenta:** Gracias Secretario, se le concede el uso de la voz al Magistrado Armando Ramírez, ah ya se le dio, perdón!! gracias, gracias Secretario, buen día a todas y a todos mis compañeros Ediles, al Síndico Municipal, muchas gracias a la Presidenta de Juanacatlán Ana Rosa Vergara Ángeles, a la de Zapotlanejo Patricia Silvia González, al de Tonalá, Regidor Miguel Arana, muchas gracias el de Guadalajara, Miguel Romo, muchas gracias a todos ustedes por acompañarnos, también a ustedes compañeros de trabajo, compañeros de lucha, ciudadanos muchas gracias, es cuánto.

**Secretario General:** Como instruye Presidenta, paso a nombrar a quienes serán galardonados con el reconocimiento "origen" Licenciado en Derecho Damián Alexander Hernández Cervantes, que en el mes de mayo representó a México en Holanda en el concurso litigación oral, escritor en colaboración con otros compañeros coautores del libro "El Salto, Cuidad Industrial de Jalisco, el cual fue presentado por la Secretaria General de Gobierno, pase al frente por favor, un aplauso para el galardonado.

**(Aplausos, toma de fotografía).**

Nos quedamos de pie, Felicidades, José Luis pasar al frente por favor, José Luis Echeverría, miembro de la segunda generación que comenzó a radicar en la Delegación de San José del Castillo, fue trabajador fue trabajador, en la planta de la extinta Euskadi, siendo un activista de los derechos laborales y escritor de dos libros titulados "Mas allá de las maquinas" y "A mi manera", felicidades.

**(Aplausos, toma de fotografía), felicidades.**

Pase al frente por favor, Isaac Salvador Álvarez Sigala, deportista de alto rendimiento, diagnosticado de nacimiento, con mielo menigoxsele engrosefalia en la disciplina, participo participó en la disciplina que participa en el power liftin conocida como levantamiento de potencia que consiste en levantar el mayor peso posible, ha participado en los juegos panamericanos en Bogotá dos mil veintitrés, ganador de dos preseas de plata, en los juegos nacionales de Cancún el año pasado obteniendo dos medallas de oro y en los juegos paranacionales de Oaxaca recibiendo dos medallas de plata, un aplauso por favor.

**(Aplausos, toma de fotografía), felicidades.**

El siguiente galardonado es el Doctor Víctor Manuel Martínez Mejía, egresado de la especialidad en Nefrología del Centro Nacional de Occidente del Instituto Mexicano del Seguro Social, con con validez de la Universidad de Guadalajara, miembro de la Internacional Susaite in Nefroligy, conferencista en dos mil veinte en el marco del día mundial del riñón puntualizando la problemática de enfermedades renales del Salto, como consecuencia indirecta del problema de contaminación del rio Santiago y en dos mil diecisiete en el Congreso Latinoamericano del Caribe en el trasplante de riñón celebrado en Montevideo Uruguay, muchas felicidades Doctor.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

**(Aplausos, toma de fotografía).**

A continuación pase por favor, la joven Mónica Pérez, directora y bailarina de danza contemporánea, vecina de Villas de Guadalupe en San José del Castillo, iniciando a los doce años de edad, fundó su propia academia dañada Fromm Estudio a los dieciséis años en la azotea de su casa, actualmente tiene ciento diez alumnas a participado en torneos internacionales y nacionales visitando Bogotá, Medellín, Cuidad de México, Puerto Vallarta, Querétaro entre otras ciudades de distintos Estados y Países, obteniendo gran reconocimiento en los primeros lugares en cada una de sus presentaciones, felicidades.

**(Aplausos, toma de fotografía).**

Presidenta doy cuenta que nos acompaña también la Diputada Katia Castillo Lozano para quien pido un fuerte aplauso, Diputada Federal por este Distrito y oriunda del Municipio de El Salto.

Decimo punto del orden del día, discurso a cargo del representante del Poder Ejecutivo, es cuanto Presidenta.

**Presidenta:** Gracias Secretario, se le concede la uso de la voz al Licenciado Alberto Brayando Pérez, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Licenciado Pablo Lemus Navarro.

**Licenciado Alberto Brayando Pérez:** Pues le agradezco mucho Presidenta sobre todo pues, que nos haya convocado también a este lugar tan hermoso tan lleno de historia tan relevante, precisamente para El Salto y pues es un honor estar aquí presente en esta Sesión Solemne del Ayuntamiento para conmemorar justamente este ochenta y un aniversario a su elevación a Municipalidad, creo que es un momento que nos invita a reflexionar sobre el orgullo y la grandeza de esta tierra y de su gente, a nombre del Gobernador Pablo Lemus, saludo con mucho gusto a la Presidenta María Elena Farías así como a los representantes del Poder Legislativo a la Diputada Valeria Ávila y del Poder Judicial el Magistrado Armando Ramírez, El Salto pues que les tengo decir a ustedes, es un Municipio lleno de hombres y mujeres valiosas que día a día trabajan con pasión y dedicación para impulsar el desarrollo de Jalisco, gracias a ese espíritu el Salto se ha convertido en un pilar fundamental para que Jalisco sea la locomotora de la economía nacional con un corredor industrial que simboliza el progreso y la innovación de nuestro Estado. Hoy quiero reafirmar el compromiso del Gobernador Pablo Lemus de trabajar sin distinción de colores partidistas, porque en Jalisco tenemos claro que es importante el bienestar de nuestra gente, nuestro gobierno caminará de la mano de la Presidenta María Elena Farías para que a El Salto no le falte nada y en este ochenta y un aniversario nos comprometemos a trabajar al estilo Jalisco, con hechos con cercanía y con resultados queremos más y mejores obras servicios y oportunidades que eleven la calidad de vida de cada habitante de este Municipio y por supuesto quiero que sepan que a mi persona como Secretario de Derechos Humanos, siempre tendrán a un aliado para garantizar justamente la defensa de los derechos humanos, porque proteger la dignidad y el bienestar de las personas es el mayor deber que tenemos como servidores públicos, felicidades a El Salto en este aniversario tan especial, sigamos construyendo un futuro prospero para esta tierra y su gente, felicidades.

**(Aplausos).**

**Presidenta:** Se incluye, se incluye Secretario General dar lectura al siguiente punto.

**Secretario General:** Como indica Presidenta, decimo primero discurso a cargo de nuestra Presidenta Municipal la Ciudadana María Elena Farías Villafán.

**(Aplausos).**

**Presidenta:** Buenos días a todas y todos, hoy quiero agradecer de nueva cuenta la presencia de los tres ordenes de gobierno que nos honran con su presencia, muchas gracias por estar aquí en este día tan importante para

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México
Tel. 33 3284 1240

GOBIERNO
DE EL SALTO
Transformación y Progreso

nuestro Municipio. Honorable Cabildo queridas y queridos ciudadanos, queridos compañeras que hoy nos acompañan, es un verdadero privilegio dirigirme a ustedes en esta Sesión Solemne en un momento tan significativo para reflexionar sobre la rica historia que nos define como comunidad. En mil ochocientos noventa y ocho, se inauguró esta emblemática construcción, caracterizada por su época, con una fuente de Aquiles y un reloj que hoy apreciamos, en sus tiempos nos relacionaban con una impresionante cascada que comentaban que era el Niagara Mexicano, hoy rendimos homenaje al pasado, que nos ha dado identidad, fuerza mientras proyectamos un futuro digno para nuestra gente. El Salto fue testigo de un logro industrial para Jalisco, desde su construcción de la hiroqui, heroína, irónica presa y fundación de la fabrica que impulsaron el desarrollo regional de nuestra comunidad, una termoeléctrica se convirtió en un símbolo de progreso, impulsando el desarrollo regional, aquí en generaciones enteras se dedicaron a su esfuerzo, a forjar un futuro mejor para sus familias, un legado que aun inspira. El veinticinco de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, pasamos hacer de una Delegación a convertirnos a un Munícipe liberado, hemos avanzado paso a paso gigantados posicionándonos como uno de los Municipios más importantes en el ramo de la industria en el Estado de Jalisco. La historia de El Salto es la historia de su gente, es la historia de sus campesinos, obreros, empresarios, madres, padres que trabajan incansablemente para construir un hogar en esta tierra, es la historia de un pueblo que supo elevarse desde los desafíos, superando adversidades, construir un esfuerzo colectivo, un Municipio que es referente de trabajo y perseverancia, también es importante conocer que nuestra historia no está exenta en desafíos, la industrialización trajo consigo oportunidades, pero también trajo retos para el equilibrio social y ambiental, hoy como representante y representantes nos corresponde aprender del pasado para construir un desarrollo sostenible que añore tanto a nuestra gente como a nuestras tierras, como Presidenta del Municipio me siento profundamente honrada de ser parte de esta historia, que sigue escribiéndose mi compromiso es con todas y todos ustedes con el legado de quienes nos percibieron y con las generaciones que vendrán, promover el conocimiento la perseveración de nuestra historia es esencial para fortalecer nuestra identidad, por eso esta administración trabaja no solo en el desarrollo económico y social, sino también en la protección de nuestro patrimonio histórico, cultural para que nunca olvidemos de dónde venimos. Hoy invito a todas y a todos los representantes a reflexionar sobre lo que significa ser parte del Salto, ser sáltense es llevar en el corazón el orgullo de nuestra historia, el compromiso de honrarla, con nuestras acciones con nuestro trabajo, unidos más allá de nuestras indiferencias para estar en cada rincón de nuestro municipio sea un lugar digno y seguro lleno de oportunidades, la historia de El Salto es nuestra fuerza, nuestra guía, nuestra inspiración es rendir homenaje a nuestro pasado, reafirmamos nuestras voluntades de construir un futuro en la que la memoria de nuestros antepasados siga viva en cada proyecto y en cada obra, cada esfuerzo por el bienestar de nuestra comunidad, agradezco profundamente la confianza de cada uno de ustedes, reitero mi compromiso de servir con integridad y dedicación, que el ejemplo de nuestra historia nos impulse a seguir escribiendo juntos la página más brillante que es El Salto, Jalisco. Muchas gracias por acompañarnos, muchas gracias por asistir el día de hoy, en este momento tan importante, gracias.

**(Aplausos).**

**Presidenta:** Incluyo al Secretario General continue con la orden del día.

**Secretario General:** Como indica Presidenta, decimo segundo, clausura, es cuánto.

**Presidenta:** Gracias Secretario, siendo agotados los puntos de la orden del día no extendiéndose algún otro asunto tratando, siendo las diez cincuenta y siete se clausura la presente Sesión se cita oportunamente a la siguiente, muchas gracias por su asistencia.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

GOBIERNO DE EL SALTO

Transformación y Progreso

**ATENTAMENTE**

**"2024, Año de Faustino Rosales Prado, Impulsor de la Elevación a Municipalidad de El Salto, Jalisco"**

Ma. Elena Farías Villafán.
Presidenta Municipal.

Gabriel Pérez Pérez.
Síndico Municipal.

Arnold Everardo Tejeda Arellano.
Regidor.

Laura Pamplona Flores.
Regidora.

Nidia Mariana López Murillo.
Regidora.

Ricardo Ávila Valerio.
Regidor.

Gabriela Sánchez Rodríguez.
Regidora.

Adrián Guadalupe Flores Gutiérrez.
Regidor.

Jasubileth Gómez Murillo.
Regidora.

Sergio Hernández González.
Regidor.

Estefanía Padilla Martínez.
Regidora.

Asención Gandarilla Rivera.
Regidor.

Modesta Yessenia Ayala Contreras.
Regidora.

Jorge Antonio Vidales Vargas.
Regidor.

Minerva Becerra González.
Regidora.

Nallely Raquel González Álvarez.
Regidora.

Adrián Venegas Bermúdez.
Secretario General de Ayuntamiento.



La presente hoja forma parte del Acta de la Sesión Solemne celebrada por el H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco el día 21 de diciembre del 2024.